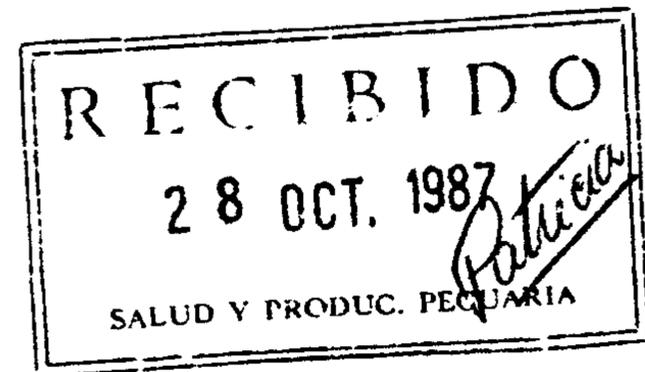




MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
DESPACHO DEL MINISTRO  
SAN JOSE - COSTA RICA

26 de octubre de 1987.

Señor  
Ing. Minor Leiva Canales  
Dirección de Salud y Producción  
Pecuaria  
S. D.

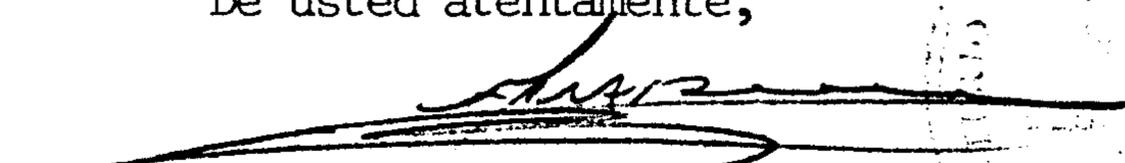


Estimado señor:

Por este medio me permito comunicarle que a partir del lunes 2 de noviembre usted pasará a desempeñar funciones a la Dirección Regional del Valle Central Oriental (Cartago) como Profesional Jefe 2.

Considero que con su experiencia usted será un valioso aporte para esa Dirección.

De usted atentamente,

  
Lic. Antonio Alvarez Desanti  
MINISTRO

CC: Sr. Vice-Ministro  
Sr. Edwin Molina-Dpto. Recursos Humanos  
Dr. Jorge Alvarado Herra-Director Salud y Prod. Pecuaria  
Ing. Mario Solano-Director Regional Valle Central Oriental  
AAD/nir.-



*Pohi*

13 NOV. 1987

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio  
Costa Rica, América Central  
RECTORIA

RECIBIDO  
23 NOV. 1987  
SALUD Y PRODUC. PECUARIA

No. R-1487-87  
13 de noviembre de 1987

*don Antonio*

Señor  
Dr. Antonio Alvarez  
Ministro de Agricultura y Ganadería  
S.D.

Estimado señor Ministro:

Con base en las disposiciones del Convenio Cooperativo que vincula a nuestras dos Instituciones, le ruego considerar la posibilidad de destacar al Ing. Minor Leiva Canales, por un año prorrogable, en la Universidad de Costa Rica, en vista de que sus servicios nos resultan indispensables para la ejecución de proyectos de investigación muy importantes en el campo de la ciencia agropecuaria.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con toda consideración,

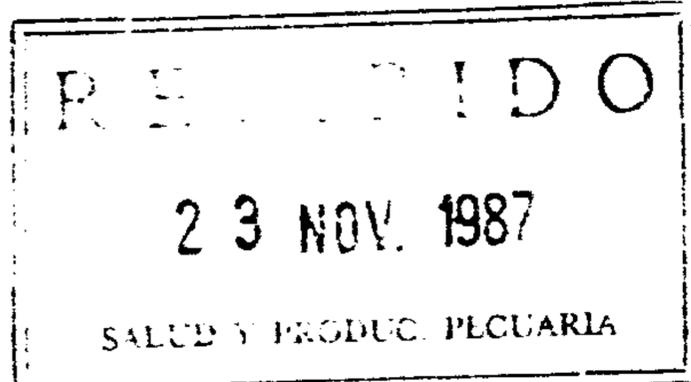
Fernando Durán Ayanegui  
Rector

*conforme*



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio  
Costa Rica, América Central  
RECTORIA

13 NOV. 1987



No. R-1487-87  
13 de noviembre de 1987

Señor  
Dr. Antonio Alvarez  
Ministro de Agricultura y Ganadería  
S.D.

Estimado señor Ministro:

Con base en las disposiciones del Convenio Cooperativo que vincula a nuestras dos Instituciones, le ruego considerar la posibilidad de destacar al Ing. Minor Leiva Canales, por un año prorrogable, en la Universidad de Costa Rica, en vista de que sus servicios nos resultan indispensables para la ejecución de proyectos de investigación muy importantes en el campo de la ciencia agropecuaria.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con toda consi-  
deración,

Fernando Durán Ayanequi  
Rector

*Handwritten signature: M. Camacho*



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costa Rica - América Central

TELEX: UNICOR 2544

VICERRECTORIA DE DOCENCIA

11 de noviembre de 1987

VD-2687-87

Señor  
Dr. Fernando Durán Ayanegui  
Rector

Estimado señor Rector:

Hago de su conocimiento que la Dirección de la Escuela de Zootecnia está interesada en contar con los servicios del Ing. Minor LEIVA CANALES, funcionario de tiempo completo en el Ministerio de Agricultura, a tenor de la Norma 29 del Presupuesto de la República de 1987.

El Ing. Leiva es miembro del Régimen Académico, con la categoría de Profesor Asociado, asignado a la Escuela de Zootecnia con una jornada de un cuarto de tiempo, en el campo de Ganado de Carne y Equinos, área que por diversas razones se ha debilitado un poco.

El propósito, entonces, es el de contar a tiempo completo al Ing. Leiva lo cual no representaría costo alguno para la Universidad de Costa Rica, siempre que así sea solicitado por el señor Rector al Ministro de Agricultura, según lo explicado por el señor Director de la Escuela de Zootecnia en su oficio EZ-281-87, del 2 de noviembre del presente año, documento del cual adjunto fotocopia.

Es por esta razón que este despacho recomienda la gestión y eleva este asunto a su consideración.

Le saluda con toda consideración,

  
Janina Del Vecchio de Hidalgo  
Vicerrectora de Docencia

lqr

cc: Decano, Facultad de Agronomía  
Director, Escuela de Zootecnia

